



GF/1195/2008

Santiago, 30 de septiembre de 2008

Señor
Guillermo Larrain Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a vuestro Oficio Circular N° 457, de fecha 20 de junio de 2008, adjunto enviamos a ustedes los siguientes documentos:

- a) Determinación de moneda funcional de Cementos Bío Bío S.A. y sus filiales
- b) Principales Políticas Contables a aplicar bajo normativa IFRS

El estudio indicado en la letra a) fue avalado por nuestros auditores externos conforme lo indica el Oficio Circular N°427 del 28 de diciembre del 2007, documento que también se adjunta.

Saludamos atentamente,

CEMENTOS/BIO BIO S.A.

Carlos Longeri Hermosilla
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

CLH/io
c.c.: archivo

CEMENTOS BÍO-BÍO S.A.

Análisis y Determinación de la Moneda Funcional



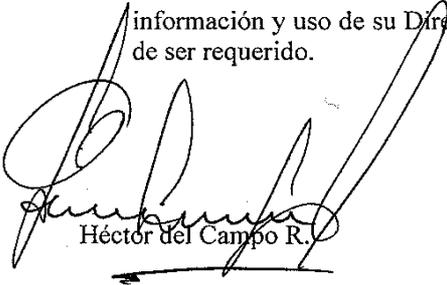
KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago Chile

Teléfono +56 (2) 798 1000
Fax +56 (2) 798 1001
www.kpmg.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Cementos Bío Bío S.A.

1. De acuerdo con lo requerido por el Oficio Circular N°427 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hemos aplicado ciertos procedimientos a la determinación de la moneda funcional contenida en el Estudio preparado al fecha 30 de junio de 2008 por Cementos Bío Bío S.A. (la Compañía), el cual se elaboró observando los criterios de evaluación establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 "Efectos en las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera", y que se presenta como Anexo B. La determinación de la moneda funcional es responsabilidad de la administración de Cementos Bío Bío S.A. Nuestra responsabilidad consistió en efectuar un trabajo de atestación con base en lo acordado con la administración de la Compañía.
2. Nuestro trabajo ha sido planeado y realizado de acuerdo con la normas profesionales para Servicios de Aseguramiento Distintos de Auditoría o Revisión de Información Financiera Histórica emitidos por el International Federation of Accountants (IFAC) ISAE 3000. Los procedimientos efectuados se resumen en el Anexo A.
3. Basados en nuestro trabajo, nada llamó nuestra atención que nos haga suponer que la determinación del peso chileno como moneda funcional realizada por Cementos Bío Bío S.A., de acuerdo a lo señalado en el primer párrafo, no esté de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 "Efectos en las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera".
4. La moneda funcional "es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad", según la NIC 21; por lo tanto, ella puede cambiar si se producen cambios en las transacciones, hechos y condiciones que la determinan. La determinación de la moneda funcional involucra juicios por parte de la administración los que en muchos casos pueden basarse en aspectos cualitativos.
5. Este informe se relaciona exclusivamente con Cementos Bío Bío S.A. y es emitido solamente para información y uso de su Directorio y para ser presentado a la Superintendencia de Valores y Seguros, de ser requerido.



Héctor del Campo R.

KPMG Ltda.

Santiago, 29 de septiembre de 2008

RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Procedimientos Generales:

1. Dimos lectura al Informe preparado por la Sociedad para sustentar los fundamentos y asegurar que es consecuente en todos sus aspectos relevantes.
2. Mantuvimos reuniones con la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad e indagamos lo siguiente:
 - La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que nos permitan concluir que la determinación de la moneda funcional se hizo sobre una base razonable.
 - Asegurarnos que la persona o personas a cargo de esa determinación tiene el suficiente conocimiento de la NIC 21.
 - La existencia de procedimientos de control que aseguren que la aplicación y traducción de moneda en los estados financieros y sus revelaciones es correcta y uniforme en el tiempo, de acuerdo con la NIC 21.
 - La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que alerten a la Administración cuando existan cambios en las transacciones, hechos y condiciones que puedan afectar la definición y hagan cambiar la moneda funcional.
3. Efectuamos lectura de la correspondencia que hubiere con la Superintendencia de Valores y Seguros, a fin de detectar situaciones relacionadas con la revisión.
4. Obtuvimos Carta de Representación de la Administración.

Procedimientos Específicos:

- Indagamos con la administración respecto de las bases utilizadas para determinar los precios de ventas, tanto nacionales como extranjeros.
- Seleccionamos una muestra para de facturas en pesos y en moneda extranjera y cotejamos el valor unitario facturado con las bases descritas en los puntos anteriores.
- Seleccionamos una muestra de contratos, notas de venta o lista de precios y cotejamos los valores unitarios con las bases descritas en los puntos anteriores.
- Indagamos con la administración respecto de las prácticas del mercado para fijación de precios de ventas.

ANEXO A

- Indagamos con la administración si existen fuerzas reguladoras que fijen los precios de ventas y, de proceder, consideramos cómo y en qué moneda son fijados dichos precios de venta por las entidades reguladoras.
- Comparamos los valores asociados a este tópico con los estados financieros a la fecha de la evaluación.
- Recalculamos los porcentajes de precios de venta fijados en moneda nacional y precios fijados en moneda extranjera y los comparamos con los indicados en el estudio de moneda funcional de la administración.
- Obtuvimos de la administración la estructura de costos de ventas utilizada en la realización del estudio de moneda funcional.
- Comparamos las cifras de la estructura de costos con las indicadas en los estados financieros.
- Cotejamos el costo de ventas asociado a mano de obra con el respectivo libro de remuneraciones, para una muestra determinada.
- Obtuvimos contratos de compra de materias primas u órdenes de compra y comparamos la moneda en la que se fijan los precios de compra con la moneda en la que se cancelan las obligaciones.
- Recalculamos los porcentajes de costos de ventas en moneda nacional y moneda extranjera en base a la información de los puntos anteriores y los cotejamos con los indicados en el estudio de moneda funcional.
- Obtuvimos la estructura de financiamiento de la compañía utilizada en la realización del estudio de moneda funcional.
- Cotejamos la información indicada en el punto anterior con los estados financieros.
- Cotejamos con la escritura de constitución de la sociedad, la moneda en la cual se encuentra acordado el capital social.
- Obtuvimos los contratos de financiamiento con terceros y cotejamos la moneda en la cual se encuentran pactados los pasivos y en la cual se pagan las obligaciones con la indicada en el análisis realizado por la administración.
- Recalculamos los porcentajes de endeudamiento por moneda utilizando la información indicada en los puntos anteriores y los cotejamos con los indicados en el estudio de determinación de moneda funcional.
- Obtuvimos una muestra de facturas de ventas y cotejamos con documentación de respaldo el cobro de las partidas seleccionadas, considerando la moneda en la que son cobradas las respectivas cuentas por cobrar.

ANEXO B

**INFORME PARA DETERMINAR LA MONEDA FUNCIONAL DE
CEMENTOS BÍO BÍO S.A.**

CEMENTOS BIO BIO S.A.
Gerencia Corporativa de Administración y Finanzas



Estudio de la moneda funcional de las Sociedades del Grupo Cementos Bío Bío

Septiembre 2008

ÍNDICE

I.	INSTRUCCIÓN SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS.....	3
II.	PRINCIPALES DEFINICIONES DE LA NIC 21.....	3
III.	MONEDA FUNCIONAL DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA CEMENTO DEL GRUPO CEMENTOS BÍO BÍO.....	4
III.1	MONEDA FUNCIONAL DE LA COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A.	10
IV.	MONEDA FUNCIONAL DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA CERAMICOS DEL GRUPO CEMENTOS BIO BIO.....	12
IV.1	MONEDA FUNCIONAL DE BRIGGS PLUMBING	12
IV.2	MONEDA FUNCIONAL DE VENCERÁMICA.....	13
IV.3	MONEDA FUNCIONAL DE EDESA.....	14
IV.4	MONEDA FUNCIONAL DE FANALOZA	14
IV.5	MONEDA FUNCIONAL DE CERÁMICA SANITARIA S.A. (CESA).....	15
IV.6	MONEDA FUNCIONAL DE OTRAS SOCIEDADES DE ÁREA CERÁMICOS	16



I. INSTRUCCIÓN SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS.

En relación con las instrucciones impartidas en el Oficio Circular N° 427, que establece medidas sobre el proceso de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera, en adelante IFRS, y en consideración que dicha adopción afectará la preparación y presentación de los estados financieros de las empresas fiscalizadas, la Superintendencia de Valores y Seguros requiere que todas las entidades que adopten IFRS a partir del 1 de enero de 2009, incluyendo aquellas que se acojan a la alternativa de presentar información no comparativa, deberán informar respecto de las principales políticas contables a aplicar bajo IFRS y la moneda funcional de la entidad a más tardar el 30 de septiembre de 2008.

En virtud de este requerimiento, a continuación se presenta el estudio realizado para la determinación de la moneda funcional de las Sociedades que componen el Grupo Cementos Bío Bío S.A.

II. PRINCIPALES DEFINICIONES DE LA NIC 21.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 21 la moneda funcional “Es la *moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad*”.

El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo principalmente. Para determinar su moneda funcional, la entidad considerará los siguientes factores:

a) La moneda:

(i) que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y

(ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).

Los siguientes son factores secundarios pero también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

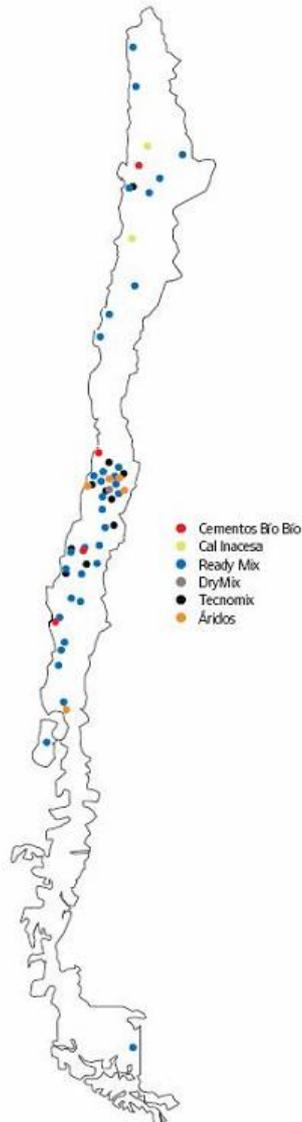
ANEXO B



- a) la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos).
- b) la moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación.

III. MONEDA FUNCIONAL DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA CEMENTO DEL GRUPO CEMENTOS BÍO BÍO.

El área Cemento del Grupo Cemento Bío Bío S.A. considera los negocios de cemento, cal, hormigón, mortero y áridos y estos tienen sus unidades productivas y comercializadoras ubicadas geográfica en Chile tal como se presenta en el siguiente mapa:

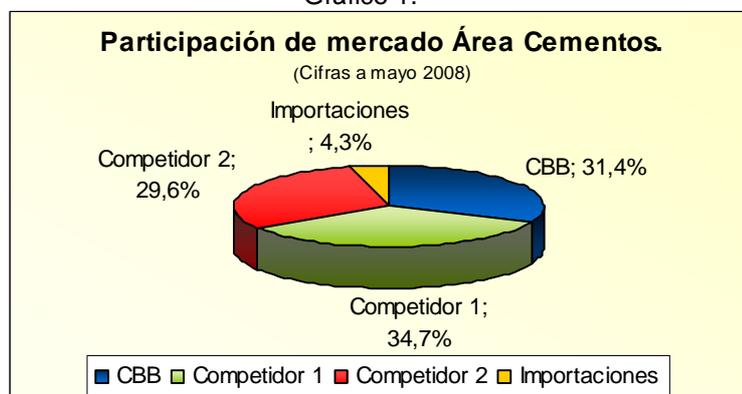


El Área Cemento constituye el negocio principal del Grupo y centra principalmente sus actividades en el mercado chileno el cual está conformado por tres competidores principales estos son: Lafarge Chile S.A., Cementos Bío Bío S.A., y Cemento Polpaico S.A.

En el siguiente gráfico se muestra la participación de mercado del Grupo a mayo de 2008, con lo cual se puede observar claramente el alto grado de competitividad que existe en el mercado nacional.



Gráfico 1.



Los principales clientes del Área Cemento se encuentran ubicados en Chile dentro de los que se destacan: Sodimac S.A., SalfaCorp S.A., Minera Escondida Ltda., CODELCO (Chuquicamata y El Salvador), Costanera Center S.A., Echeverría Izquierdo Ingeniería y Construcción S.A., Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A., Construmart S.A., Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM., Ingevec S.A., Compañía Minera Maricunga S.A., Empresa Constructora Mena y Ovalle S.A., Constructora Novatec S.A., Easy S.A., y Constructora Cosal S.A..

Al ser el chileno el mercado para las empresas de Área Cemento, las fuerzas competitivas y las regulaciones de este mercado son las que afectan en mayor medida la determinación de los precios de venta de los bienes y servicios. Lo cual se ve reflejado en las estrategias comerciales del Grupo y como estas son influenciadas por las que realizan sus competidores.

Una de esas estrategias es la cobertura geográfica que poseen las empresas de Área del Cemento, dado que, en su conjunto tienen presencia en prácticamente la totalidad del país, lo que les permite contar con flexibilidad apropiada para satisfacer las necesidades de sus clientes y acceder a menores costos de transporte.

Es importante señalar que, el valor de dólar afecta a los precios de venta de bienes y servicios, dado que, en la medida que esta moneda baja de valor estimula el ingreso de productos similares del mercado extranjero y por el contrario cuando el dólar aumenta puede estimular de alguna manera una modificación de las listas de precios de forma de no alejarse de los precios internacionales del cemento, sin embargo estas fluctuaciones del dólar son consideradas en las decisiones estrategias del negocio.

Otro factor importante considerado para la determinación de la moneda funcional es que, en la industria cementera la caliza constituye la principal materia prima para la producción de cemento. El Grupo Cementos Bío Bío es el productor

ANEXO B



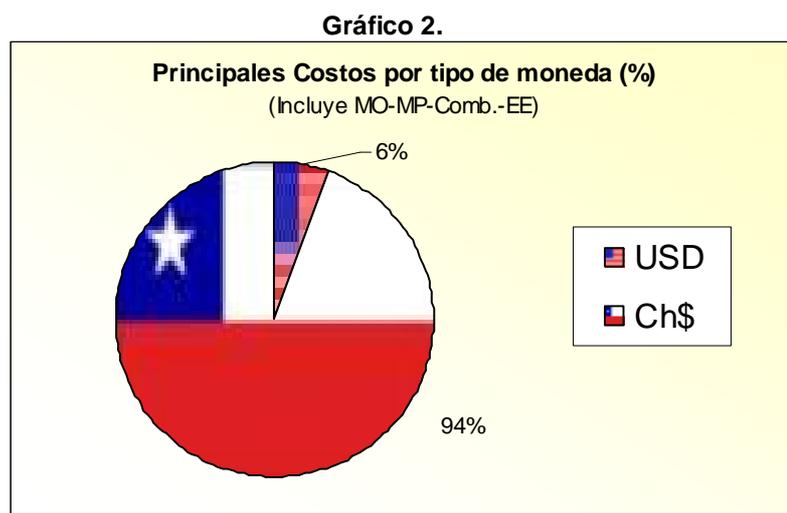
nacional que utiliza la mayor proporción de caliza extraída de yacimientos propios en Chile, lo que reduce significativamente la exposición de los estados financieros a cambios en el valor de las divisas, debido a que de no contar con estos recursos sería necesario importarlos en forma de clínker, que es un material intermedio que resulta de la calcinación de caliza el cual se transa internacionalmente en dólares.

De acuerdo a las definiciones de la NIC 21 y a los antecedentes expuestos anteriormente **la moneda funcional de las empresas del área del Cemento del Grupo Cemento Bío Bío S.A. es el peso chileno** debido a que corresponde a la moneda del entorno económico principal en que estas empresas realizan sus actividades. A continuación se presenta el listado de dichas empresas:

N°	Nombre sociedad/Tipo	FILIALES		MATRIZ
		Ltda	SA Cerrada No inscrita	SA Abierta
1	Cementos Bio Bio S.A.			X
2	Morteros y Aridos Dry Mix Ltda	X		
3	FERROMIX LTDA	X		
4	INACAL S.A.		X	
5	Inversiones CBB S.A.		X	
6	Cementos Bío Bío Centro S.A.		X	
7	Industria Nacional de Cemento S.A.		X	
8	Inversiones San Juan S.A.		X	
9	Minera Jilguero S.A.		X	
10	Minera Rio Teno S.A.		X	
11	Minera el Way S.A.		X	
12	Ready Mix S.A.		X	
13	Ready Mix Norte S.A.		X	
14	Ready Mix Sur S.A.		X	
15	Ready Mix Centro S.A.		X	
16	Cementos Bio Bio Sur S.A.		X	
17	Minera Rio Colorado SA		X	
18	CBB Forestal SA		X	
19	CBB Bosques Ltda	X		
20	CBB Maderas S.A.		X	
21	Tecnomix S.A.		X	
22	Aridos Santa Gloria S.A.		X	
23	Sociedad de Explotación Agrícola Ltda.	X		
24	Agrep S.A.		X	
25	Aridos Petromín S.A.		X	

Al analizar los factores principales que de acuerdo a la NIC 21 determinan la moneda funcional, estos resultan ser consistentes con las características del entorno en que operan las empresas del área Cemento, dado que, es el peso chileno la moneda en la cual se denominan y liquidan 100% de las ventas de los bienes y servicios de dichas sociedades.

Por otro lado, al analizar la moneda que influye fundamentalmente en los costos de mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios es posible afirmar que es principalmente el peso chileno, dado que, es ésta la moneda en que se pagan (liquidan) el 94% de los principales costos de fabricación del Área (mano de obra, materiales e insumos, combustible y energía eléctrica), tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



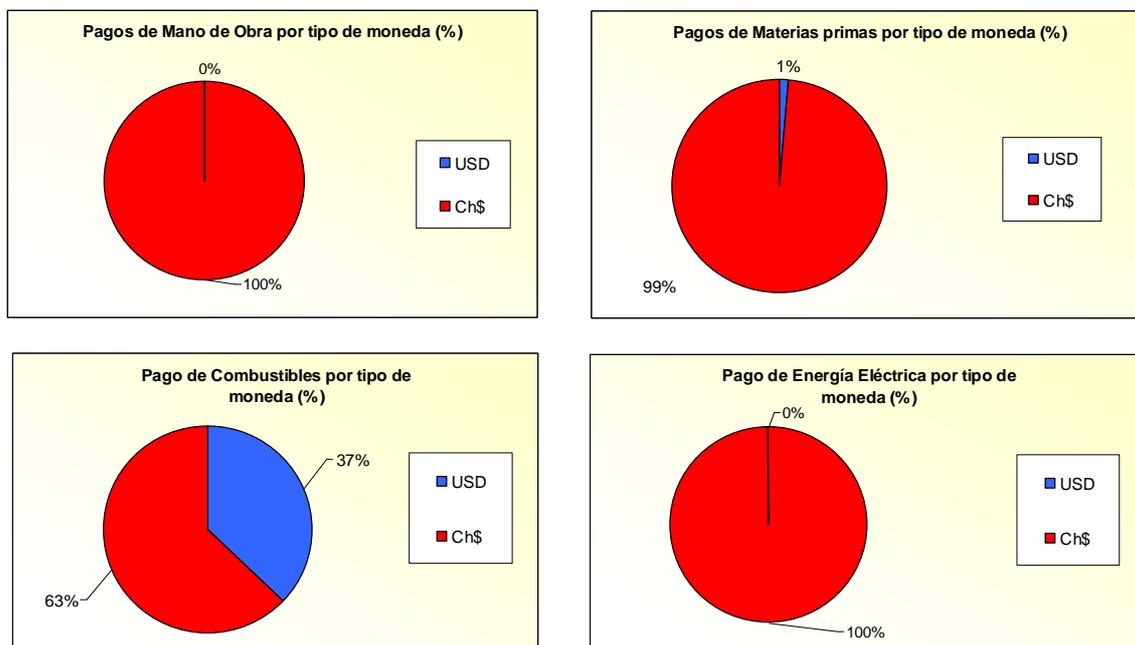
En base a cifras de enero a junio de 2008.

Es importante señalar que el 6% de los costos liquidados en dólares corresponde a parte importante del costo de combustible (carbón y petcoke) de las Sociedades Cementeras de la zona Norte y Sur respectivamente y representa sólo el 15% de los costos de ambas compañías.

Al analizar en forma particular cada uno de los elementos de costos es posible confirmar que es el peso chileno la moneda más utilizada para pagar (liquidar) en general los costos de fabricación.

A continuación se presentan en forma detallada la conformación los principales elementos de costos, en términos de las monedas por las cuales se liquidan:

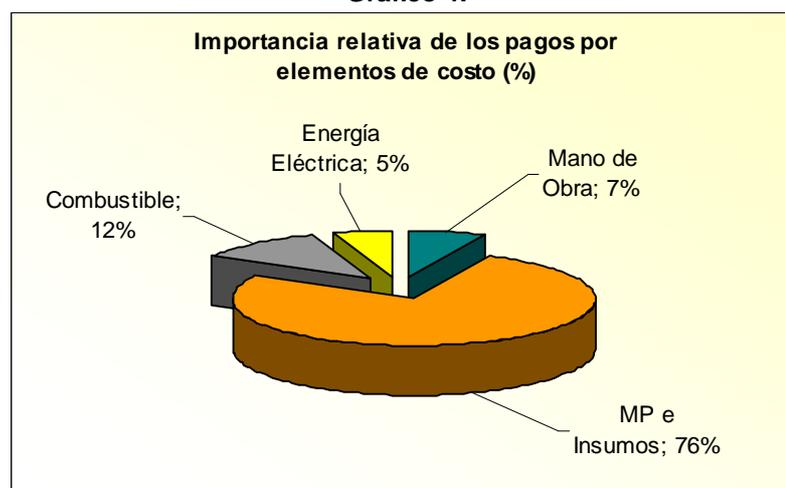
Gráfico 3.



En base a cifras de enero a junio de 2008.

Si bien es cierto que los elementos de costos de Combustible y Energía Eléctrica son liquidados principalmente en pesos chilenos, estos se encuentran influenciados por el precio internacional del petróleo, el cual es valorizado en dólares, estos elementos no representan en forma significativa la moneda en que las empresas de Área Cemento efectúan sus pagos, dado que, la suma de estos sólo corresponden a 17% de los costos de fabricación. En el siguiente gráfico se ilustra la situación antes señalada:

Gráfico 4.



En base a cifras de enero a junio de 2008.

Para completar el análisis de la moneda funcional de las empresas del Área Cemento a continuación se detalla la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación, esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda tanto de corto como de largo plazo.

Gráfico 5.



Cifras determinadas de acuerdo al saldo insoluto de la deuda del Grupo a Junio de 2008.

Como se puede apreciar del cuadro anterior, la moneda por la cual financian sus actividades las empresas del Área Cemento es mayoritariamente el peso chileno con un 96% del total de la deuda a Junio de 2008, el 4% restante corresponde a una carta de crédito en dólares emitida por la Sociedad Cementos Bío Bío S.A. que equivale al 20% de los pasivos totales de dicha Sociedad.

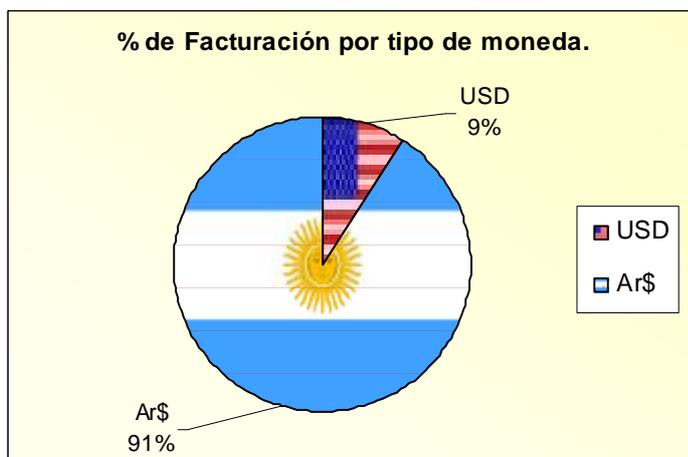
III.1 Moneda Funcional de la Compañía Minera del Pacífico S.A.

La actividad de la Compañía Minera del Pacífico S.A. (CMPSA) consiste en la explotación de canteras de piedra caliza, para la posterior elaboración de cal. La cal viva que produce la compañía se obtiene por calcinación de carbonato de calcio de alta pureza.

Para llevar a cabo su actividad, la principal materia prima utilizada es la caliza extraída de sus canteras. Adicionalmente, CMPSA adquiere una cantidad poco significativa de materias primas tales como el combustible para la calcinación en el horno y la energía eléctrica, fletes, servicios específicos de explotación de cantera tales como carga, topado y transporte de materias primas, los cuales son tercerizados a una empresa independiente.

Las ventas al mercado local son en pesos argentinos y representaron el 91% de las ventas totales de la compañía de enero a junio de 2008. Por otra parte, el restante 9% se destinaron al mercado externo las cuales son pactadas en dólares estadounidenses, correspondiendo en su totalidad a exportaciones a sus entidades vinculadas en Chile. En el siguiente gráfico se ilustra lo antes señalado:

Gráfico 6.



Los principales clientes de CMPSA en el mercado local son:

- Papelera Tucumán: con planta industrial en la provincia Tucumán. Se le vende cal viva en bolsones.
- Celulosa Argentina SA: con planta industrial en la provincia de Santa Fe. Se le vende cal viva en bolsones.
- MAGSA: con planta industrial en Veladero –provincia de San Juan-. Se le vende cal viva a granel.
- Agua y Saneamientos Argentinos S.A.: es la continuadora de Aguas Argentina

Las compras son realizadas casi en su totalidad a compañías del mercado local y sólo determinados materiales específicos (principalmente bienes de uso) son adquiridos a proveedores extranjeros

Las compras nacionales son generalmente pactadas en pesos argentinos, aunque en algunos casos los precios de los productos son fijados en función del dólar como por ejemplo el combustible. En el siguiente gráfico se presentan los principales elementos de costos por tipo de moneda de liquidación:

Sociedad	Moneda	Principales elementos de costos			
		Mano obra	Mat. Primas	Ener. Elec	Combustible
Compañía Minera del Pacífico	Peso Argentino	100%	100%	100%	0%
	Dólar (USA)	0%	0%	0%	100%
	Total	100%	100%	100%	100%

En base a valores acumulados de enero a junio de 2008.

La Deuda corresponde al saldo a junio de 2008.

Es importante señalar que los costos de combustibles sólo corresponden al 27% del total de los costos de la Sociedad.



IV. MONEDA FUNCIONAL DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA CERAMICOS DEL GRUPO CEMENTOS BIO BIO.

El Área Cerámicos es un grupo de empresas internacional que tienen como giro la producción y comercialización de sanitarios y productos relacionados con el baño, con sus Sociedades Vencerámica en Venezuela, Fanaloza en Chile, Edesa en Ecuador y CESA en Perú las que se encargan de desarrollar estas actividades en sus respectivos mercados, siendo líderes en cada uno de ellos. Gran parte de la producción del Holding tiene como destino el mercado de Estados Unidos, donde son comercializados por la Sociedad Briggs Plumbing.

A continuación se presenta el análisis detallado de la moneda funcional de acuerdo a la NIC 21 de las empresas que conforman el Área Cerámicos.

IV.1 Moneda Funcional de Briggs Plumbing

Esta Sociedad se encuentra ubicada en Charleston, South Carolina, ciudad con el puerto comercial principal de la costa este de USA.

Briggs comercializa, produce y/o distribuye productos sanitarios, bañeras de acero esmaltado, fittings y griferías, estas últimas comercializadas bajo la marca Sayco. Posee además centros de distribución en los Estados Unidos, ubicados en Charleston; Carolina del Sur para cubrir los mercados de la costa Este, en Torrance; California para abastecer los mercados de la costa Oeste y en Knoxville; Tennessee donde además se encuentra la planta de manufactura de productos de acero tales como bañeras y lavamanos. Las oficinas regionales de venta se encuentran en los estados de Florida, Pensilvania, Washington y Texas.

De acuerdo a las definiciones de la NIC 21 y al análisis que se presenta a continuación **la moneda funcional de Briggs Plumbing es el dólar estadounidense** debido a que corresponde a la moneda del entorno económico principal en que esta empresa realiza sus actividades.

Al analizar los factores principales que determinan la moneda funcional, estos resultan ser concordantes con las características del entorno en que opera Briggs Plumbing, dado que, es el dólar la principal moneda en la cual se denominan y liquidan los precios de venta de los bienes y servicios. Del mismo modo, es el dólar la moneda por la cual se pagan los principales elementos de costos. En el siguiente cuadro resumen se caracteriza lo anteriormente señalado:

Sociedad	Moneda	Ventas	Principales elementos de costos			
		Facturación	Mano obra	Mat. Primas	Ener. Elec	Combustible
Briggs	Dólar (USA)	100%	100%	100%	100%	100%

En base a valores acumulados de enero a junio de 2008.



Como se aprecia en el cuadro anterior, el dólar es la moneda por la cual se determinan la totalidad de las ventas de sus bienes, y se liquidan los costos de la Sociedad Briggs Plumbing en EE.UU.

IV.2 Moneda Funcional de Vencerámica

Con fábrica en la ciudad de “La Victoria”, estado de Aragua en Venezuela. Vencerámica es pionera en sanitarios en el mercado venezolano con más del 50% del mercado local y no sólo es líder del mercado en ventas, sino también en tecnología, innovación y diseño, fabricando y comercializando una amplia gama de sanitarios, grifería, accesorios y bañeras en fibra de vidrio con y sin sistema de hidromasajes.

De acuerdo a las definiciones de la NIC 21 y al análisis que se presenta a continuación **la moneda funcional de Vencerámica es el bolívar venezolano** debido a que corresponde a la moneda del entorno económico principal en que esta empresa realiza sus actividades.

Al analizar los factores principales que determinan la moneda funcional, estos resultan ser consistentes con las características del entorno en que opera Vencerámica, dado que, es el bolívar la principal moneda en la cual se denominan y liquidan los precios de venta de los bienes y servicios. Del mismo modo, es el bolívar la moneda por la cual se pagan los principales elementos de costos. En el siguiente cuadro resumen se caracteriza lo anteriormente señalado:

Sociedad	Moneda	Ventas	Principales elementos de costos			
		Facturación	Mano obra	Mat. Primas	Ener. Elec	Combustible
Vencerámica	Bolívar	97%	100%	87%	100%	100%
	Dólar (USA)	3%	0%	13%	0%	0%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%

En base a valores acumulados de enero a junio de 2008.

Como se aprecia en el cuadro anterior, es el bolívar la moneda predominante en las operaciones tanto de ventas como de pagos. Cabe señalar que sólo determinadas materias primas (feldespatos) son liquidadas en dólares. El total de los pagos de Materias Primas corresponde sólo al 28% del total de los principales costos.



IV.3 Moneda Funcional de Edesa

Edesa, la primera fábrica de cerámica sanitaria en Ecuador, tiene como principal actividad la fabricación y comercialización de productos para ambientes de baño. Esta Sociedad es el más importante proveedor de artículos para el baño en el mercado ecuatoriano, capturando más del 60% del mismo en las categorías de Porcelana Sanitaria, Grifería, Bañeras con y sin sistema de Hidromasaje y accesorios para el baño. También tiene presencia en países como Perú, Colombia, Centroamérica y Estados Unidos, entre otros.

De acuerdo a las definiciones de la NIC 21 y al análisis que se presenta a continuación **la moneda funcional de Edesa es el dólar estadounidense** debido a que corresponde a la moneda del entorno económico principal en que esta empresa realiza sus actividades.

Al analizar los factores principales que determinan la moneda funcional, estos resultan ser concordantes con las características del entorno en que opera Edesa, dado que, es el dólar la principal moneda en la cual se denominan y liquidan los precios de venta de los bienes y servicios. Del mismo modo, es el bolívar la moneda por la cual se pagan los principales elementos de costos. En el siguiente cuadro resumen se caracteriza lo anteriormente señalado:

Sociedad	Moneda	Ventas	Principales elementos de costos			
		Facturación	Mano obra	Mat. Primas	Ener. Elec	Combustible
Edesa	Dólar (USA)	100%	100%	100%	100%	100%

En base a valores acumulados de enero a junio de 2008.

Como se aprecia en el cuadro anterior, es el dólar la moneda en que la Sociedad realiza la totalidad de sus operaciones tanto de ventas como de pagos.

Lo anterior se explica porque la economía Ecuatoriana en el año 2001 se “dolarizó”, es decir, la moneda oficial en ese país es el dólar estadounidense. También las exportaciones de Edesa se determinan en dólares pues es la moneda utilizada en el mercado sanitario internacional.

IV.4 Moneda Funcional de Fanaloza

Santiago de Chile y Penco (IX Región) son los centros principales de las operaciones de Fanaloza, siendo esta una Sociedad con más de 100 años de trayectoria y líder indiscutido del mercado de productos del baño en Chile.

De acuerdo a las definiciones de la NIC 21 y al análisis que se presenta a continuación **la moneda funcional de Fanaloza es el peso chileno** debido a que

ANEXO B



corresponde a la moneda del entorno económico principal en que esta empresa realiza sus actividades.

Al analizar los factores principales que determinan la moneda funcional, estos resultan ser concordantes con las características del entorno en que opera Fanaloza, dado que, es el peso chileno la principal moneda en la cual se denominan y liquidan los precios de venta de los bienes y servicios. Del mismo modo, es el peso la moneda por la cual se pagan los principales elementos de costos. En el siguiente cuadro resumen se caracteriza lo anteriormente señalado:

Sociedad	Moneda	Ventas	Principales elementos de costos			
		Facturación	Mano obra	Mat. Primas	Ener. Elec	Combustible
Fanaloza	Peso	70%	100%	78%	100%	100%
	Dólar (USA)	30%	0%	22%	0%	0%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%

En base a valores acumulados de enero a junio de 2008.

Se destaca que los pagos de Materias Primas corresponden sólo al 32% del total de los principales costos de la Sociedad.

IV.5 Moneda Funcional de Cerámica Sanitaria S.A. (CESA)

Cerámica Sanitaria S.A. CESA nace a la actividad empresarial en el Perú hace 11 años, como comercializadora de artefactos sanitarios y vajillería, filial perteneciente a la Corporación CISA, cabe mencionar que CESA ha logrado presencia y participación en el mercado peruano en más del 20%.

De acuerdo a las definiciones de la NIC 21 y al análisis que se presenta a continuación **la moneda funcional de Fanaloza es el nuevo sol peruano** debido a que corresponde a la moneda del entorno económico principal en que esta empresa realiza sus actividades.

Al analizar los factores principales que determinan la moneda funcional, estos resultan ser concordantes con las características del entorno en que opera CESA, dado que, es el nuevo sol peruano la principal moneda en la cual se denominan y liquidan los precios de venta de los bienes y servicios. Del mismo modo, es el nuevo sol peruano la moneda por la cual se pagan los principales gastos. En el siguiente cuadro resumen se caracteriza lo anteriormente señalado:

Sociedad	Moneda	Ventas	Principal Gasto
		Facturación	Mano obra
CESA	Nuevo sol peruano	100%	100%

En base a valores acumulados de enero a junio de 2008.



IV.6 Moneda Funcional de otras sociedades de Área Cerámicos

De acuerdo a las definiciones de la NIC 21 a continuación se presenta un cuadro resumen con las monedas funcionales de otras sociedades que pertenecen al Área Cerámicos y, que por su importancia relativa no se analizan por separado:

Sociedad	Moneda Funcional
Industria de Aisladores Casa Blanca S.A.	Peso chileno
Cisa Matriz	US Dólar
Inversiones Cisa	US Dólar
Hiatus	US Dólar
Kensington	US Dólar
Autana	US Dólar
Inversiones Sanitarias	Peso chileno

Estas sociedades son básicamente de inversión y no poseen activos productivos, a excepción de la Industria de Aisladores Casa Blanca S.A. que es una productora de aisladores eléctricos localizada en Santiago de Chile.



CEMENTOS BÍO BÍO S.A.
Gerencia Corporativa de Administración y Finanzas

Principales Políticas Contables de Grupo Cementos Bío Bío S.A.

Septiembre 2008



ÍNDICE

I.	MONEDA DE PRESENTACIÓN	1
II.	DESICIONES DE PRIMERA ADOPCIÓN A LAS IFRS AL 30.09.08	2
III.	POLÍTICAS CONTABLES	3
III.1	ACTIVOS CORRIENTES	3
III.1.1	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3
III.1.2	Inversiones financieras disponibles para la venta:	3
III.1.3	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4
III.1.4	Inventarios	4
III.1.5	Activos no corrientes y grupos de desapropiación mantenidos para la venta.....	5
III.2	ACTIVOS NO CORRIENTES.....	6
III.2.1	Propiedades, Planta y Equipo	6
III.2.2	Activos Intangibles	8
III.2.3	Pertenencias Mineras y Derechos de Extracción	8
III.2.4	Aplicaciones informáticas	9
III.2.5	Plusvalía Comprada (Goodwill).....	10
III.2.6	Deterioro de valor de activos.....	11
III.2.7	Arrendos.....	12
III.2.8	Inversiones en Asociadas.....	13
III.3	PASIVOS CORRIENTES	14
III.3.1	Clasificación de deudas entre corriente y no corriente:	14
III.3.2	Prestamos que devengan intereses	14
III.3.3	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15
III.3.4	Provisiones	15
III.3.5	Instrumentos financieros y coberturas.....	15
III.3.6	Instrumentos de patrimonio (Emisión de acciones).....	16
III.3.7	Participaciones Minoritarias.....	16
III.3.8	Impuestos diferidos	16
III.4	ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	17
III.4.1	Reconocimiento de ingresos	17
III.4.2	Costos por intereses-	17
III.4.3	Moneda extranjera.	18
III.4.4	Ganancias por Acción.....	19



I. MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros se presentarán en pesos chilenos, por ser ésta la moneda que mejor representa al Grupo Cementos Bío Bío S.A. y a la forma en que este es gestionado. Sin perjuicio de lo anterior, para cada una de las Sociedades dependientes se han realizado estudios a fin de determinar sus respectivas monedas funcionales, en conformidad a lo establecido en la NIC 21.



II. DECISIONES DE PRIMERA ADOPCIÓN A LAS IFRS AL 30.09.08

El ejercicio 2009 es el primer ejercicio en el que el Grupo Cementos Bío Bío S.A. presentará sus Estados Financieros conforme a las IFRS, no obstante esta presentación será en forma no comparativa respecto del año 2008, tal como lo permite la Superintendencia de Valores y Seguros en su oficio circular N°427. Por lo tanto, el Grupo Cemento Bío Bío S.A. presentará información financiera comparativa para el ejercicio 2009 bajo las normas chilenas y adicionalmente presentará un informe financiero pro forma bajo normas IFRS en el año 2009 en forma no comparativa.

En el proceso de adopción el Grupo Cementos Bío Bío S.A., de entre las diversas alternativas que plantean las IFRS, ha tomado los siguientes criterios:

- a) Los activos que formen parte del ítem Propiedad Plantas y Equipos serán registrados el 01 de enero de 2009 a su costo histórico actualizado. Para ejercicios posteriores se registrarán estos activos en base al método del costo, a excepción de la clase "Terrenos" que serán registrados de acuerdo al método de revaluación, de acuerdo a lo establecido en la NIC 16. Los activos de clase terrenos en la primera adopción serán revalorizados sobre la base de tasaciones realizadas por especialistas independientes y competentes para desarrollar este tipo de actividades,
- b) Los instrumentos de cobertura serán valorizados y presentados de acuerdo a la metodología de contabilidad de coberturas señalada en la NIC 39,
- c) No se recalcularán las combinaciones de negocio con anterioridad a la fecha de transición, manteniéndose los menores valores existentes a 31 de diciembre de 2008 una vez comprobado su valor mediante los correspondientes test de deterioro,
- d) Las diferencias de conversión acumuladas respecto de las variaciones de tipo de cambio de negocios en el extranjero serán consideradas nulas, es decir, tendrán un valor 0 a la fecha de transición, y estas serán ajustadas al ítem de resultados acumulados,
- e) Los cambios en pasivos existentes por restauración y similares, serán incluidos en el costo de las propiedades, planta y equipo y, se recalcularán retrospectivamente conforme a lo establecido en la NIIF 1 párrafo 25E,
- f) Las diferencias de conversión al 1 de enero de 2009 se presentarán, netas del efecto impositivo y en el ítem de resultados acumulados.



III. POLÍTICAS CONTABLES

A contar del 1 de enero de 2009, se elaborarán los estados financieros de acuerdo a las siguientes políticas contables, las que son plenamente concordantes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o en inglés (IFRS).

III.1 ACTIVOS CORRIENTES

III.1.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro se incluirán los activos que son mantenidos para negociar, o desde el reconocimiento inicial, han sido designados para ser contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. De este modo, figurarán en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable y las fluctuaciones se registrarán en el Estado de Resultados, específicamente en el ítem Otras ganancias (pérdidas). Adicionalmente deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

III.1.2 Inversiones financieras disponibles para la venta:

Serán el resto de inversiones que no encajen dentro de la categoría anterior. Estas inversiones figurarán en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable cuando sea posible determinarlo de forma fiable, sino se presentarán a su costo. En el caso de participaciones en sociedades que no cotizan, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable por lo que, cuando se dé esta circunstancia, se valorizarán por su costo de adquisición o por un importe inferior si existiese evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de impuesto, se registrarán con cargo o abono al Patrimonio neto, hasta el momento en que se produzca la enajenación de estas inversiones, el importe acumulado en este rubro referente a dichas inversiones será imputado íntegramente en el Estado de Resultados.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, la diferencia se registrará directamente con cargo al ítem Otras Ganancias (Pérdidas) del Estado de Resultados



III.1.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a los montos provenientes de las operaciones comerciales del Grupo Cementos Bío Bío S.A., que cuentan con cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Estos activos se presentarán valorizados al costo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor del activo (% de incobrabilidad)

El deterioro de las cuentas por cobrar será inicialmente estimado para cuentas por cobrar individuales y posteriormente con respecto a toda la cartera (provisión grupal). El deterioro individual se calculará tan pronto existe evidencia objetiva que el deudor puede no ser capaz de pagar la deuda total dentro del período establecido.

El monto de la provisión será determinado como la diferencia entre el valor esperado de la cuenta por cobrar y el valor libro de dicha cuenta.

Adicionalmente para aquellas cuentas por cobrar que tengan definido contractualmente un período de cobro superior a 180 días, se les deducirá el interés implícito que la operación conlleva. Este interés será el que se utiliza para transacciones de similares características en el Grupo.

III.1.4 Inventarios

Los inventarios se valorizarán al costo de adquisición o producción, o valor neto realizable, el que resulte menor.

- § El costo de adquisición incluirá los costos de compra, costo de conversión y otros costos incurridos en traer las existencias a su ubicación y condición actual.

Los costos de compra de existencias comprenderán el precio de compra, los aranceles aduaneros de importación y otros impuestos, así como los costos de transporte, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la compra de productos terminados, materias primas y servicios.

Cabe enfatizar que los términos 'ubicación' y 'condición' se refieren al proceso de producción o el proceso de mover las existencias al punto de venta dentro de la Sociedad.

- § Los posteriores costos de almacenamiento o costos incurridos en la entrega de productos al cliente no se incluirán en los costos de existencias.



Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducirán en la determinación del costo de compra.

El costo de producción incluirá los costos de materiales directos, los costos de mano de obra directa e indirecta y los gastos generales de fabricación directos como indirectos. El valor de costo se medirá utilizando el método del precio promedio ponderado.

El valor neto realizable representará la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo Cementos Bío Bío S.A. realizará una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final de cada ejercicio y ajustará mediante una provisión, cuando se encuentren sobrevaloradas con respecto a su valor libro.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procederá a revertir el valor de la provisión.

III.1.5 Activos no corrientes y grupos de desapropiación mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se presentarán valorados al menor entre el que figura en libros y el valor razonable menos los costos de venta estimados.

Los activos no corrientes y los grupos de desapropiación se clasificarán como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperase a través de una operación de venta y no a través de un uso continuo. Esta condición se considerará cumplida únicamente cuando la venta sea altamente probable y el activo (o grupo de desapropiación) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se deberá completar en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Esta clasificación y valorización no aplicará para:

- § Impuestos diferidos (NIC 12).
- § Activos financieros (NIC 39).
- § Inversiones en propiedades registradas al valor justo (NIC 40).
- § Derechos contractuales de los contratos de seguros (IFRS 4).



III.2 ACTIVOS NO CORRIENTES

III.2.1 Propiedades, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en este ítem, deben ser de uso propio y serán registrados a su costo histórico actualizado neto de depreciación hasta la primera adopción, en conformidad con la NIIF1. Para ejercicios posteriores se registrarán estos activos en base al método del costo, a excepción de la clase “Terrenos” que serán registrados de acuerdo al método de revaluación, de acuerdo a lo establecido en la NIC 16.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenderá:

- a) El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los bienes en este rubro serán administrados y mantenidos por elemento (activo individualizado) y a nivel de parte (componente) de cada elemento de acuerdo a lo establecido en la NIC 16.

Las sustituciones o renovaciones de partes completas que aumentarán la vida útil del bien, o su capacidad económica, se contabilizarán como mayor importe del bien, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputarán a resultados, siguiendo el principio del devengado, como costo del ejercicio en que se incurren.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos fijos se incluirán como costos del mismo hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.



La depreciación de los bienes se calculará aplicando métodos lineales y por unidades producidas, dependiendo el tipo de bien, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no serán objeto de depreciación.

Las vidas útiles de los activos se determinarán sobre la base de antecedentes técnicos, los cuales serán proporcionados por el área Ingeniería y Mantenimiento del Grupo cada vez que se realice una adición. Cabe señalar que tanto las vidas útiles, los métodos de depreciación y los valores residuales serán revisados anualmente.

Adicionalmente en la primera adopción se procederá a revisar la razonabilidad de las vidas útiles de los activos de la compañía, en concordancia con lo establecido en la NIIF1.

Las construcciones en curso destinadas a la producción, o a fines administrativos, se registrarán a su valor de costo. El costo incluirá los honorarios profesionales y todos los otros costos que tengan relación con el montaje y la puesta en marcha del bien. La depreciación de estos bienes, comenzará cuando los activos estén listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero (Leasing) se registrarán en la categoría al que corresponde el bien arrendado, depreciándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad o, cuando éstas son más cortas, durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Cada vez que se firme un contrato de arrendamiento de maquinarias y equipos, se realizarán los análisis pertinentes a fin de determinar la existencia de indicios de leasing financieros implícitos, de ser así, se procederá a realizar las activaciones correspondientes utilizando los mismos criterios de los activos en propiedad del Grupo.

Con ocasión de cada cierre contable anual, las entidades consolidadas analizarán si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los bienes excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reducirán el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarán los cargos futuros por concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un bien, se realizarán nuevamente las pruebas de deterioro y si corresponde,



se registrará la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y se ajustará en consecuencia los cargos futuros por concepto de su depreciación y vidas útiles asociadas. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo podrá suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación (venta) o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en ítem de resultados Ganancia (Pérdida) por Baja en Cuentas de Activos no Corrientes no Mantenidos para la Venta.

III.2.2 Activos Intangibles

Corresponderán a activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surjan como consecuencia de una negociación comercial o que hayan sido generadas producto de una combinación de negocios.

Sólo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En ambos casos, se reconocerá contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida la cuenta “Pérdidas netas por deterioro” del Estado de Resultados. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro, registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

III.2.3 Pertenencias Mineras y Derechos de Extracción

Las pertenencias mineras, principalmente relacionadas con la explotación de minerales y áridos, se incluirán en el activo cuando se hayan adquirido a título oneroso en aquellas pertenencias susceptibles de traspaso, o por el monto de los gastos realizados para su obtención directa al Estado o a terceros.

También se incluirán en este rubro los desembolsos utilizados en faenas de exploración y evaluación de recursos minerales. Los siguientes son ejemplos de



desembolsos que podrán incluirse en el registro inicial de este tipo de activos (la lista no es excluyente):

- a) Adquisición de derechos de exploración;
- b) Estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos;
- c) Perforaciones exploratorias;
- d) Excavaciones de zanjas y trincheras ;
- e) Toma de muestras;
- f) Actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

Ambos tipos de activos (pertenencias mineras y desembolsos de exploración y evaluación de recursos minerales) serán registrados al costo.

El Grupo Cementos Bío Bío S.A. amortizará estos derechos siguiendo el método lineal o el de unidades extraídas, en función de la duración estimada de la pertenencia, derecho de extracción o capacidad total de yacimiento.

Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de una concesión, el valor contabilizado para la misma se saneará en su totalidad a objeto de anular su valor neto contable.

Se realizará una provisión por cualquier obligación en la que se incurra por desmantelamiento y restauración, como consecuencia de haber llevado a cabo actividades de exploración y evaluación de recursos minerales, de acuerdo a lo establecido en la NIC 37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.

III.2.4 Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles.

Estos activos se reconocerán como activo material en el caso de que formen parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

Las aplicaciones informáticas asociadas o no a un activo material serán registradas al costo de adquisición.

La amortización de dichas aplicaciones se realizará linealmente desde la entrada en explotación de cada aplicación.



Los costos de mantenimiento de los sistemas informáticos se registrarán con cargo al Estado de Resultados del ejercicio en que se incurren.

III.2.5 Plusvalía Comprada (Goodwill)

La plusvalía comprada representará en la consolidación el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo Cementos Bío Bío S.A. en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente, empresa asociada o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Cuando el costo de adquisición de la inversión es mayor a la participación en el capital de las entidades consolidadas, se asignaran los activos a su fair value de la siguiente forma:

- § Si son asignables a activos y pasivos concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus Estados de Situación Financiera y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: depreciación, devengado, etc.;
- § Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el Estado de Situación Consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente;

Las diferencias restantes se registrarán como un Goodwill y se asignará a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

El Goodwill sólo se registrará cuando ha sido adquirido a título oneroso y representará, por tanto, un pago anticipado realizado por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los Goodwill generados con anterioridad al 1 de enero de 2009 se mantendrán a su valor en libros registrado al 31 de diciembre de 2008 y se suspenderá la amortización de este intangible.

Con ocasión de cada cierre contable se procederá a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un valor inferior al costo registrado y, en caso afirmativo, se procederá a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida una cuenta del Estado de Resultados.

En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente, empresa asociada o entidad controlada conjuntamente, el importe atribuible al Goodwill se



incluirá en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

En el caso de Goodwill surgido en la adquisición de Sociedades cuya moneda funcional es distinta del peso, la conversión a pesos de los mismos se realizará al tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Cuando el costo de adquisición de la inversión sea menor a la participación en el capital de las entidades consolidadas (Mayor valor de inversiones), estas se reclasificarán en forma íntegra al Patrimonio Consolidado en la cuenta resultados acumulados, pero sólo para la primera adopción a IFRS en el año 2009.

Las futuras diferencias se registrarán de la siguiente forma:

- § Si son asignables a activos y pasivos concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en sus Estados de Situación Financiera y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: depreciación, devengado, etc.
- § Los valores remanentes se registrarán en la cuenta Minusvalía comprada inmediatamente reconocida del Estado de Resultados del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

III.2.6 Deterioro de valor de activos

Al cierre de los Estados Financieros anuales, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado Goodwill o activos intangibles con vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realizará de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.



El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo, es decir, se utilizará el WACC de Cementos Bío Bío S.A. empleado para evaluaciones financieras de activos similares.

Para el cálculo del importe recuperable del bien o unidad generadora de efectivo y del Goodwill, el valor en uso será el criterio que utilizará el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo Cementos Bío Bío S.A. preparará las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Dirección del Grupo. Estos presupuestos incorporarán las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubrirán los próximos cinco años estimándose los flujos de caja para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento no superiores al 5% anual. Estos flujos de caja se descontarán para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recogerá el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tendrá en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a la cuenta "Pérdidas netas por deterioro" del Estado de Resultados Consolidado.

III.2.7 Arriendos

a) Arriendos financieros (Leasing):

Los arriendos se clasificarán como financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arriendos se clasificarán como arriendos operativos.

Se considerarán operaciones de arriendo financiero, por tanto, aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.



Cuando las Sociedades Consolidadas actúen como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor actual del precio de ejercicio de la opción de compra se registrará como un activo financiero prestada a terceros y cuando se realicen este tipo de operaciones entre sociedades relacionadas será por el importe de la inversión neta del Grupo en los activos.

En este caso, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonarán y cargarán, respectivamente, al Estado de Resultados Consolidado de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

b) Arriendos operativos:

En las operaciones de arriendo operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando las Sociedades Consolidadas actúan como arrendadoras, presentarán el costo de adquisición de los bienes arrendados en el activo material.

Estos activos se deprecian de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arriendo se reconocerán en el Estado de Resultados Consolidado en forma similar a los usados internamente.

Cuando las Sociedades consolidadas actúen como arrendatarias, los gastos del arriendo, se cargarán en función de los importes pagados o devengados acordados previamente en el contrato en cuenta del Estado de Resultados.

III.2.8 Inversiones en Asociadas

Las subsidiarias serán entidades controladas por el Grupo Cementos Bío Bío S.A. El control existirá cuando el Grupo tenga el poder para gobernar las políticas financieras y operacionales de la entidad con el propósito de obtener beneficios de sus actividades. Se tomarán en cuenta potenciales derechos a voto que dentro de poco serán ejecutables al evaluar el control.

Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. Las políticas contables de las subsidiarias serán cambiadas cuando sea necesario para uniformarlas con las políticas adoptadas por el Grupo.



Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañías grupales, serán eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación serán eliminadas de la inversión en la medida de interés de Grupo en la sociedad que se tiene participación. Las pérdidas no realizadas serán eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Las empresas asociadas serán aquellas entidades en donde el Grupo Cementos Bío Bío S.A. tenga una significativa influencia, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se considerará una influencia significativa cuando el Grupo posea entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad.

Las empresas asociadas incluirán la porción de ingresos y gastos de la inversión que se reconoce bajo el método de participación del Grupo y serán inicialmente reconocidas al costo, después de los ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo.

III.3 PASIVOS CORRIENTES

III.3.1 Clasificación de deudas entre corriente y no corriente:

En el Estado de Situación Financiera, los pasivos se clasificarán en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos cuyo vencimiento tiene lugar en los doce meses siguientes al cierre, y como no corrientes los que superan dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se deberían clasificar como pasivos no corrientes.

III.3.2 Prestamos que devengan intereses

Los pasivos financieros se registrarán generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valorarán a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.



Los préstamos bancarios que devengan intereses se registrarán por el importe recibido, neto de costos directos de solicitud.

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizarán según el criterio del devengado en el Estado de Resultados utilizando el método del interés efectivo y se añadirán al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen (corto plazo).

III.3.3 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La cuenta de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar incluirán principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados.

III.3.4 Provisiones

El Grupo Cementos Bío Bío S.A., al presentar sus Estados Financieros Consolidados, diferenciará entre:

- § Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero que requieren estimación en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- § Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

III.3.5 Instrumentos financieros y coberturas

Los instrumentos financieros que mantenidos por el Grupo Cementos Bío Bío S.A. corresponderán fundamentalmente a inversiones de corto plazo con el objetivo de maximizar los excedentes de caja diarios. Estas inversiones serán en instrumentos financieros de renta fija y con un perfil de riesgo conservador.

En la medida que el Grupo requiera cubrir exposiciones de tipo de cambio o tasa de interés utilizará contratos de derivados que minimicen el riesgo de los activos subyacentes. Por tanto, no utilizará instrumentos financieros derivados con fines especulativos.



Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se realicen y hagan efectivas como coberturas altamente eficaces de futuros flujos de efectivo, se reconocerán directamente en el patrimonio neto y la parte que se determine como ineficaz se reconocerá de inmediato en el Estado de Resultados.

Por el contrario, para las coberturas que no derivan en el reconocimiento de un activo o pasivo, los importes diferidos dentro del patrimonio neto se reconocerán en el Estado de Resultados en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecte a los resultados netos. En concordancia con los criterios de contabilidad de coberturas definidos en la NIC 39.

III.3.6 Instrumentos de patrimonio (Emisión de acciones)

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por el Grupo Cementos Bío Bío S.A. se registrarán por el importe recibido en el patrimonio, neto de costos directos de emisión.

III.3.7 Participaciones Minoritarias

La totalidad de las acciones que son de propiedad de terceros al cierre de cada período o ejercicio según corresponda, se presentarán minorando el patrimonio neto del Grupo.

III.3.8 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos serán aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo de la utilidad fiscal y se cuantificarán aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Se reconocerán pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisarán los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



III.4 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

III.4.1 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocerán en la medida en que se devenguen, es decir, cuando se produzca la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos:

- § Concretamente, los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.
- § Las ventas de bienes se reconocerán cuando éstos se han entregado y su propiedad se ha transferido.
- § Los ingresos por intereses se devengarán siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero al importe neto en libros de dicho activo.
- § Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocerán cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

III.4.2 Costos por intereses-

Los costos por intereses directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de activos específicos, que son activos que necesariamente necesitan un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añadirán al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o en condiciones de funcionamiento normal.

Los ingresos procedentes de inversiones obtenidos en la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en activos se deducirán de los costos por intereses aptos para la capitalización.

Los demás gastos por intereses se reconocerán en resultados en el período en que se incurren, conforme a su devengamiento financiero.



III.4.3 Moneda extranjera.

La moneda de presentación del Grupo será el peso chileno. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas funcionales diferentes se considerarán denominados en “moneda extranjera”.

En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convertirán a pesos según los tipos de cambio de cierre del ejercicio. Los activos y pasivos no monetarios registrados al valor razonable denominados en monedas extranjeras se convertirán según los tipos vigentes en la fecha en que se determinó el valor razonable. Los beneficios y las pérdidas procedentes de la conversión se incluirán en los resultados netos del ejercicio.

En la consolidación, los Estados Financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso se convertirán a pesos de la siguiente forma:

- § Los activos y pasivos se convertirán por aplicación del tipo de cambio de cierre del ejercicio o período si corresponde a un estado financiero interino.
- § Las partidas de ingresos y gastos se convertirán según los tipos de cambio medios del ejercicio, a menos que éstos fluctúen de forma significativa.
- § El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.
- § Las diferencias de cambio que surjan, en su caso, se clasificarán separadamente en el patrimonio neto. Dichas diferencias se reconocerán como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la operación en el extranjero.
- § El Goodwill generado en la adquisición de una entidad extranjera se considerará activo de la entidad extranjera y se convertirá según el tipo de cambio vigente al cierre. Los ajustes del Goodwill y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad extranjera se considerarán activos y pasivos de la entidad extranjera y se convertirán según el tipo de cambio vigente al cierre.



III.4.4 Ganancias por Acción

a) Ganancias básicas por acción

Las ganancias básicas por acción se determinarán dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio de las acciones en circulación durante el ejercicio o período según corresponda, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

b) Ganancias diluidas por acción

No existe un potencial efecto dilutivo de las ganancias por acciones debido a que el Grupo Cementos Bío Bío S.A. actualmente no posee opciones sobre acciones, warrants, deuda convertible u otros instrumentos de estas características, por lo que la ganancia diluida por acción coincidirá con la básica.